

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas  
Resto de España al mes 3'00 »  
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos

Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

Núm. 14.749

Año L.

Mahón, sábado 17 de Junio de 1922

LAS JUNTAS DE DEFENSA

## El mejor procedimiento para su extirpación

Creemos que la mejor manera para concluir con las Juntas de Defensa, organismos que conceptuamos como un grave mal para la nación, sería que la Prensa no se ocupase tanto de ellas.

En la actualidad dichas Juntas tienen el carácter de organismos técnicos, de Juntas informativas, y no pueden infundir sospechas siempre que no se salgan de las atribuciones que les fueron concedidas en el R. D. del Gobierno Maura.

Lo que no se podrá permitir es que se excedan de esa labor informativa tratando de coaccionar a los Gobiernos y a los elementos militares, sembrando entre éstos divisiones funestas para el Ejército y para la Patria; no actuando en este sentido no pueden inspirar recelos, porque no significan ningún peligro, pudiéndoseles considerar como órganos dependientes del Consejo Supremo de Guerra y Marina, o como auxiliares del ministro en su aspecto técnico.

Lo que pueden tener de malos esos organismos—volvemos a repetir—es que se pretendan salirse de los límites que se les marcaron en el R. D. a que hemos aludido, que tomen disposiciones de por sí, y que quieran imponerse a todo el Ejército, provocando su división. Ese es el verdadero peligro.

Sostenemos nuestro criterio de que sería conveniente la desaparición de tales organismos; pero creemos que la pretensión de que desaparecieran por un decreto publicado en la «Gaceta» es pasar el rato inútilmente; su desaparición de tales organismos; pero creemos que la pretensión de que desaparecieran por un decreto publicado en la «Gaceta» es pasar el rato inútilmente; su desaparición sólo puede ser obra del tiempo, hija de la propia convicción y de la propia voluntad, en cuanto estén convencidas de que no son necesarias para defenderse de los peligros que fueron su germen.

Aspirar a que desaparecieran las Juntas en ese carácter extraoficial es muy legítimo; pero se necesitaría un acto de valor muy grande, que no sabemos hasta dónde estarían dispuestos a realizarlo los Gobiernos, para prescindir en abso-

luto de cuantos elementos se opusieran a la disolución. Esto, que podría ser un alarde de energía, nos dice la realidad que sería un enorme peligro el intentar hacerlo.

La Prensa que, como nosotros, desea la verdadera unión del Ejército y ansia ver la terminación de esas reyertas, que profesa verdadero amor a las instituciones armadas, debe proceder con gran cautela, tratando de evitar en todo momento la agudización del mal, ocupándose de ellas lo menos posible, tratando, por la persuasión, de demostrar su ineficacia y cooperando a la desaparición de aquellas injusticias y aquellas corruptelas que fueron el germen del movimiento, hasta conseguir que ellas mismas reconozcan prácticamente su inutilidad y se disuelvan.

El primer paso para ello será la energía con que se las obligue a no perder el aspecto legal que hoy tienen de órganos técnicos constituidos para evacuar consultas y redactar informes, hijos del estudio, en aquellas materias en que sean consultadas por la superioridad.

Para llegar a esto es necesaria una gran prudencia por parte de todos y de manera muy especial por parte de la Prensa; nuestro cariño al Ejército nos impulsa a escribir de esta forma.

Y sería para nosotros una satisfacción enorme el que nuestra conducta pudiera servir, en una parte—por mínima que fuese—a contribuir a la extirpación de esas Juntas llevando antes al convencimiento de todos los que las forman la conveniencia de esa disolución.

En lo futuro, ellas no han de resolver nada, y en cambio, pueden traer gravísimos trastornos. Si la conducta que han seguido los Oficiales del Tercio y los de Regulares tuviera repercusiones en otros Cuerpos, ¿en qué situación quedarían las Juntas de Defensa?

Elas lo han de pensar, seguramente, y han de decidir.

Esa será la solución más práctica y conveniente, agotados, como lo han sido ya, tantos procedimientos ineficaces.

Es triste confesarlo; pero es la realidad innegable.

(De «La Acción».)

ratos para ejercicios gimnásticos. Así se armonizaba, en fraternal consorcio, el perfeccionamiento mental con el desarrollo corporal del alumno, que es el ideal de todo buen pedagogo: *mens sana in corpore sano*. No faltaba también en aquel novel Colegio su teatro, en el que los alumnos representaban escogidas piezas cómicas y dramáticas, ejercitándose, con provecho propio, en el arte de la declamación y de la mímica que les valía mucho para salir airosos en las lides literarias de fin de curso. Era todo un Colegio montado al estilo moderno.

El señor Benejam conocía perfectamente el alcance y la gran importancia de su noble y abnegada profesión, fecunda en sacrificios y sinsabores, y, comprometido íntimamente de ella, la ejerció desde sus comienzos, como un ardoroso apostolado, como un verdadero sacerdocio, al que consagró todas sus fuerzas y energías. Nada de procedimientos o sistemas rutinarios y anticuados en la enseñanza. Su método era llevar al niño de la mano por los difíciles senderos de la investigación científica pura que él mismo aprendiese a discurrir, a raciocinar, a explicarse lo que el maestro le enseñaba, sensibilizado bajo formas plásticas, cuánto era dable, para la más fácil comprensión de las tiernas inteligencias. La palmeta y las estridentes reconvencciones del austero *Domine de illo tempore*, no eran conocidas en aquel culto centro docente. Reinaban, sin embargo, el orden y la disciplina que infundían respeto y recíproca consideración entre profesores y alumnos, convirtiendo la escuela, antes generalmente repulsiva al niño, en lugar atractivo, simpático y ameno.

Nunca hizo el señor Benejam de su honrosa profesión una industria, ni una especulación. La ciencia como la virtud es superior al valor material. Poseía un corazón muy grande, una alma demasiado elevada, para graduar sus deberes pedagógicos, sus cuidados, sus afanes y sudores, por el solo ali-

ciente de la peseta, que hace obrar y suele ser el único móvil de los obreros mercenarios, ya mecánicos, ya intelectuales. Por esto, el señor Benejam murió sin dejar a sus hijos otra fortuna, que el riquísimo tesoro de un nombre venerado, la inestimable honra de un prestigioso y ejemplar Padre. Lo que avivaba su celo para la enseñanza, lo que le sostenía firme en medio de las dificultades de la vida, principalmente en los primeros años del ejercicio de su profesión, cuando no se hallaba todavía en posesión de la Escuela Nacional, que dirigió después casi hasta la muerte, era su vehemente deseo de formar para el porvenir hombres instruidos y educados. La aspiración constante de toda su vida fue dar a la sociedad, hombres útiles, ciudadanos honrados.

La impropia labor de ir imprimiendo día tras día, por espacio de más de cincuenta años, en las flexibles almas de niños y de adultos ideas y conocimientos, que dieran más tarde sazonados frutos, fué el objetivo y el ideal predilecto, a que dirigió nuestro ilustrado pedagogo todos sus afanes y todos sus desvelos. El gran amor que sentía su corazón por Ciudadela, su patria chica, le hacía vislumbrar en su rica fantasía, risueñas perspectivas de prosperidad, a que anhélaba contribuir elevando el nivel de la cultura intelectual por medio de la enseñanza. El señor Benejam no sólo fué un meritísimo Profesor, que honró y enalteció su profesión, si que también descolló su personalidad a grande altura, como distinguido y fecundo escritor. Las Musas no fueron también avaras ni esquivas con él, inspirándole producciones poéticas de vigorosa fibra y reveladoras del alto número de nuestro ilustre paisano.

Toda su vida que traspasó de septuagenaria, fué una vida laboriosa, a todo serlo, dedicada al estudio, a la escuela y a la prensa. No se le vió nunca ocioso. Su trato siempre afable, culto y jovial. Nunca pareció viejo por su laboriosidad, por su carácter expansivo y

por su amena conversación. Sentía repugnancia por los que vagan en medio de la sociedad entregados al ocio y sin hacer algo útil para sus conciudadanos, llamándolos, muy justamente, *parásitos*.

Yo me complazco y me honro, sinceramente, en dedicar esta modesta flor, esta ligera *remembranza* a la perdurable memoria del maestro laborioso, del Pedagogo meritísimo, del infatigable Instruc-

tor, que, cual celoso cultivador de tierras vírgenes, depositó los primeros gérmenes de las letras en los surcos de mi entonces tierna inteligencia, y regó, como activo jardinero, el plantel de los principios morales y religiosos nacido en mi corazón al calor del hogar doméstico.

GABRIEL VILA, Pbro.

Ciudadela y junio de 1922.

## LA CRISIS INDUSTRIAL

La prosperidad, como la miseria de una empresa industrial obedece a un conjunto de causas cuya relativa importancia es difícil de determinar. Una vez establecido el equilibrio, ya sea respecto de los beneficios como de las pérdidas, parece dar lugar automáticamente a fenómenos que tienden a acentuar o acelerar los efectos y esto en una medida que escapa a la perspicacia del simple buen sentido.

De hecho, es frecuente el ver en una misma industria sin causa aparente a tal empresa realizar beneficios importantes y a tal otra igual por valor de sus ingenieros y comerciantes, vegetar solamente o acabar por irremediables pérdidas.

Según un sociólogo avisado, es cómodo y fecundo en resultados dividir en la práctica administrativa, las causas susceptibles de influir en la prosperidad de una empresa, en dos categorías:

Primera. Las de orden material, que están a la vista y el ojo del dueño puede descubrir y apreciar en grado notable.

Segunda. Las de orden económico, que no se ven y sólo se descubren por medio de la contabilidad basada en el conocimiento de ciertos principios de economía industrial.

Observemos, de pasada, que las de mayor apariencia no son a menudo, las más graves.

Las primeras causas son todas las que se refieren a los gastos de

una empresa: primeras materias, proporción de desechos y pérdidas, manos de obra, gastos generales.

Las segundas son las que deben constituir la base de la política económica, así interior como exterior de toda empresa:

¿Por qué tal país no puede luchar con la competencia extranjera?

Porque sus precios son superiores a los de los mismos productos extranjeros. Es ahí donde interviene eficazmente la producción intensiva.

Por otra parte, es evidente que los gastos globales de las diversas empresas industriales se reparten por modo bastante bien distinto, según la naturaleza de la industria explotada. Las fábricas eléctricas, las de cemento, etc., tienen una mano de obra muy reducida y fuertes amortizaciones. Las de cobre, bronce, etc., tienen primeras materias de elevados precios relativamente a la mano de obra y gastos generales. La industria mecánica tiene, a poca diferencia, gastos equivalentes de primeras materias, mano de obra y gastos generales.

Aquí, como en casi todas las marinas, hay que abstenerse de generalizar. Distintos factores, esencialmente variables pueden intervenir para modificar los resultados, tales como por ejemplo, las distancias y los gastos de transporte. Sea como fuere, hay que admitirse que la intensidad de producción, relativamente al conjunto de medios industriales puestos en obra

En cuanto a nosotros, españoles, no se me alcanza peligro alguno próximo ni remoto para nuestro país, laborando sin reservas en pro del fortalecimiento y el éxito de la S. N. Nosotros no tenemos hoy litigio grave con otro país civilizado como no sea la cuestión de Tánger, en que creemos se llegará a un arreglo y en la que estaría indicadísima la intervención de la S. N. a petición de España, para someterla al procedimiento de la encuesta-examen por su Consejo.

Nuestras fronteras son naturales y sólidas, nuestros vecinos, amigos. Debemos empero tener una fuerza nacional proporcional a nuestros recursos y en relación con la que tienen los demás países. Una fuerza que nos permita la seguridad y el orden interiores y nos garantice de que nuestro derecho no ha de ser hollado al exterior. Y esta fuerza será precisamente la que dará importancia a nuestra voz en el concierto de los pueblos. Y de ella saldrán, si algún día se formase un ejército o una flota naval o aérea de la S. N., aquellos elementos que han de constituir nuestro contingente nacional y han de pasear nuestra bandera por otros países, como campeones del Derecho.

JULIO GARRIDO

## REMEMBRANZA

Poco tiempo había transcurrido, desde que nuestro ilustre paisano, el reputado pedagogo don Juan Benejam y Vives, se había establecido en Ciudadela, después de obtenido brillantemente el título académico de Profesor de primera enseñanza, cuando concibió la feliz idea de fundar un colegio bajo su dirección, y, en compañía de otros valiosos elementos. Ese colegio se abrió en uno de los mejores edificios de la calle de San Cristóbal, disponiendo de un magnífico local, dotado de espaciosos salones para clases y de un amplio jardín para recreo de los alumnos. En este centro docente, se enseñaban, además de las asignaturas elementales de lectura, escritura, gramática y aritmética, extensas prenoiciones de Matemáticas, Física, Astronomía, Historia, Música y Dibujo. En calidad de auxiliares del Director Sr. Benejam, integraban el cuadro de profesores don Simón Marqués, gran matemático y físico, don José Capella, aventajado joven Bachiller en artes y ciencias, don Ramón Cavalier, reputado pintor y escultor, don Juan Meliá, Pbro.,

renombrado organista de la Catedral y don Miguel Pons Gorrias, Clérigo, encargado de la enseñanza religiosa.

Allá por los años de 1872 y 73, durante los cuales el autor de estas líneas asistió como alumno a ese Colegio, hallábase éste en todo su apogeo y en un estado muy floreciente. La justa fama de aventajado maestro rápidamente conquistada por el señor Benejam, se había extendido no sólo en Ciudadela, si que también en toda la isla de Menorca, haciendo afluir muchos alumnos a sus aulas, llegando a tener que abrir un internado para estudiantes de fuera de la ciudad, los cuales vestían elegante uniforme colegial. Ciudadela estuvo dotada entonces de un centro escolar bien organizado y que podía competir con otros similares de poblaciones más importantes. Seguramente ese Colegio fué el primero de esta ciudad en su clase, que reunió las condiciones más apetecibles para la enseñanza intelectual del alumno y para el desarrollo físico del mismo, hallándose también dicho colegio provisto de apa-

constituye la base de la prosperidad de una empresa. La fecundidad, esto es la producción efectiva en un tiempo dado, constituye un factor de éxito tan esencial como la vigilancia material.

de venta: la competencia se lo impide. En las actuales circunstancias no puede disminuir tampoco el precio de comprar de las primeras materias. No le queda otro recurso que disminuir los salarios o aumentar el coeficiente de producción de sus empresas.

P. DE M.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Parroquia de Santa María Domingo infraoctava del Corpus Misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12. A las 10 la mayor con homilía por el Rdo. señor Cura Regente. A las 2 y media catecismo para niños; a las 3 y media Vísperas, Completas y Rosario. Acto seguido instrucción doctrinal por el mentado señor Cura Regente.

Lunes, se continuará en este día y en los dos siguientes la Octava del Santísimo Sacramento, cantándose la misa a las nueve y Vísperas a las cuatro.

Jueves, se dará fin a la solemne Octava del Santísimo Corpus Christi. La misa mayor será a las nueve y las Vísperas a las cuatro y media, celebrándose la procesión acostumbrada.

Viernes, en la Ermita de San Juan Bautista d'es plá d'es vergés Completas a las siete en preparación de la fiesta del Santo Titular.

Sábado, la Natividad de San Juan Bautista. Misas rezadas como los días festivos, celebrándose además una a las cinco en la Iglesia de San Juan Bautista. A las diez la mayor que será solemne. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario.

El día 23 del actual, viernes, en la Iglesia de las Concepcionistas a las seis de la mañana se dará principio a las solemnes Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Habrá misas rezadas a las 5 y media, 6 y media, 7 que será de Comunión general, 8 y 9. A las 10 la mayor con sermón a cargo del Rdo. don José Juandeda, Vicario de San Francisco. Por la tarde, a las 5 y cuarto, Rosario y ejercicio del mes del Sagrado Corazón. A las 7 cuarto Trisagio cantado, sermón por el Rdo. don Antonio Pons, Vicario del Carmen, motete y reserva.

Día 24, a las 6 y media, exposición de S. D. M. y misa rezada. A las 8 otra misa y a las 10 la mayor. Por la tarde los mismos cultos que

el día anterior, predicando el Reverendo don Juan Pons Preto, Pbro.

Día 25, se expondrá el Santísimo a las 6 y media, siguiéndole luego la misa de comunión. A las 10 misa mayor con sermón que dirá el Rdo. don Antonio Orfila, Vicario de San Luis. Por la tarde a las 5 Rosario y ejercicio del mes del Sagrado Corazón. Después del Trisagio cantado que empezará a las 7, predicará el Rdo. don Antonio Tutzó y García, Pbro. y se terminará con la procesión y bendición con el Santísimo Sacramento.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, dominica infraoctava del Santísimo Corpus Christi. Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la misa mayor solemne, con exposición del Santísimo y sermón de la Eucaristía por el Rdo. don Antonio Pons, Vicario, por celebrar la Parroquia la fiesta del Corpus. La parte de canto va a cargo del Grupo Coral Eucarístico. Por la tarde a las 4, con exposición del Santísimo, solemnes Vísperas, los cultos del mes del Sagrado Corazón, procesión y reserva.

Lunes, misas rezadas a las 6 y

media, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al anochecer los cultos del mes del Sagrado Corazón. Sábado, fiesta no de precepto, de San Juan Bautista. Las misas como el domingo anterior. En la de las 7 y media se expondrá el Santísimo y se hará la Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la cofradía y una vez terminada se cantará la Salve. Por la tarde a las 3 y media los cultos del mes de Junio, dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Francisco

Domingo 3.º de Junio. A las 5 la primera misa; a las 7 misa de co-

CRÓNICA

El dragado del puerto

Nuestro dignísimo representante en el Parlamento Excmo. Sr. don Guillermo García-Parreño, nos dirige el siguiente telegrama:

«BIEN PÚBLICO. — Mahón.

Los concesionarios de las obras del dragado de ese puerto, han constituido hoy el depósito garantizando la ejecución de las obras. Salúdales. — García-Parreño.»

Este telegrama demostrativo del interés con que el señor García-Parreño sigue los asuntos que a Menorca se refieren, nos congratula por ser la mejor valla que oponerse puede a ciertas habladurías y rumores que han circulado referentes a la ejecución de las obras de dragado de nuestro puerto.

A esta noticia, podemos añadir que los concesionarios de las obras

munió para los Hermanos Tercerarios; a las 9 otra misa rezada y a las 10 la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las 2 y media enseñanza de Doctrina Cristiana, a las 3 y media asamblea de la V. O. T. con plática y demás cultos de costumbre.

Lunes, a las 8 misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, a las 7 y a las 9 misas en el altar de San Antonio.

Sábado, fiesta de San Juan Bautista, misas rezadas a las 5, 7 y 9 y las 10 la mayor.

El devoto ejercicio del mes de Junio se practicará todos los días durante la misa primera.

de dragado ante la imposibilidad de tener reunido en este puerto el material necesario en la fecha fijada, han solicitado prórroga para el comienzo de las obras, prórroga que les ha sido concedida.

En el paseo de Isabel II

Mañana por la tarde y desde las 19 a las 20 y cuarto, la excelente Música del Regimiento Mahón 63 que con tanto acierto e inteligencia dirige el Músico Mayor don Néstor Martínez, dará en el paseo de Isabel II un concierto, ejecutando el siguiente programa.

Pasodoble: «La Diabla». — Alfonso.

Andante de la Cassation en sol. — Mozart.

Fantasia de la zarzuela «La ciudad eterna». — Granados.

Marcha militar «Monte Arruit». — San José.

Por la noche y siguiendo el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento, la Banda Municipal amenizará la velada en el citado paseo, interpretando escogidas piezas de su repertorio.

Felicitaciones a nuestro diputado

El Alcalde de Alayor ha felicitado a nuestro diputado en nombre del Ayuntamiento de aquella villa por el establecimiento del servicio de correos directo entre Mahón y Alayor.

También sabemos que varias Asociaciones de capitanes, pilotos y maquinistas navales han enviado testimonio de gratitud al señor García-Parreño por la enmienda que presentó al proyecto de ley sobre reforma tributaria y que fué aceptada después de pronunciar un

TRIANON Domingo día 18 de Junio de 1922 A las seis y media Episodios 13 y 14 de la interesantísima serie americana El fantasma implacable Creación del popular actor español Antonio Moreno La chistósima película en dos partes que lleva por título UNAS MEDIAS FUNESTAS Después de la última sesión de cine GRAN BAILE DEL TRIANON

razonado discurso en el Congreso para apoyarla en virtud de la cual se exime de todo impuesto al personal de la Marina mercante cuando se les concedan cruces del Mérito naval, y por la pregunta-ruego que recientemente hizo en el Parlamento, dando motivo al Ministro de Trabajo para que prometa al inmediato establecimiento del Montepío Marítimo Nacional.

Conocemos también, por carta que acabamos de recibir de Palma, que el presidente de la Audiencia Territorial de Baleares se ha dirigido al diputado por Menorca para hacerle presente su reconocimiento y el de sus compañeros por la cooperación que el señor Parreño ha prestado al objeto de que el personal de la Magistratura que presta servicio en el Archipiélago, siga cobrando gratificación de residencia.

El sorteo de Navidad

Ya se ha publicado el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el 22 de diciembre del corriente año. Constará de 50.000 billetes, a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimos a 100 pesetas.

Los premios serán los siguientes:

Uno de quince millones de pesetas. Uno de diez millones. Uno de cinco millones. Uno de dos millones. Uno de un millón. Uno de 500.000 pesetas. Uno de 250.000. Uno de 200.000. Uno de 150.000. Dos de 80.000. Dos de 60.000. Diez de 50.000. 1.880 de 10.000.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 15 millones de pesetas.

99 idem de 10.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 10 millones de pesetas.

99 idem de 10.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 5 millones de pesetas.

99 idem de 10.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2 millones de pesetas.

99 idem de 10.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1 millón de pesetas.

2 idem de 50.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000.

2 idem de 40.000 idem, para los del premio de 10.000.000.

2 idem de 30.000 idem, para los del premio de 5.000.000.

2 idem de 25.000 idem, para los del premio de 2.000.000.

2 idem de 21.000 idem, para los del premio de 1.000.000.

4.999 reintegros de 2.000 para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

Total, 2410 premios y 4.999 reintegros, distribuyéndose 69.160.000 pesetas.

Noticias militares

Ha sido declarado apto para ascender al empleo de General, el Coronel Jefe de la Penitenciaría Militar de Mahón don José Illán Salmerón.

El Capitán de Sanidad Militar don Manuel Crespo de la Vega, a la Jefatura de Sanidad de Menorca, cesando en su comisión en el Batallón expedicionario de Cantabria número 39.

El médico auxiliar don Manuel Navarro Romero, de la Comandancia Artillería de Menorca, a la Fábrica de pólvoras de Granada.

Se ha concedido el beneficio del haber de su clase y pan al sargento del Regimiento Mahón don Antonio Mir Calafell, alumno de la Academia de Infantería.

Ha sido clasificado por la Jun-

ta Central de Enganches y Reenganches en el tercer período, el suboficial del Regimiento Mahón, don Miguel Sáez Tortosa.

En la Liga Marítima

Mañana de seis y media a ocho y media de la tarde, una brillante música dará en el local de la Liga Marítima, un concierto ejecutando el siguiente programa e interpretando varios bailables para recreo de los socios asistentes al hermoso local de la Liga en Calafiguera:

- Pasodoble «Quitapenas». Polka «Marias». Fox trot «La dogaresa». Pasodoble «¡Viva Málaga!». Schotis «Madrileño». Danza «Soledads». Mazurca «Alma y vida». Pasodoble «Traje de luces».

El tiempo

Continúa el tiempo lluvioso, habiendo caído durante la tarde de ayer copiosos aguaceros.

El día hoy ha amanecido encapotado amenazando lluvias.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» ha llegado esta mañana de Palma el Gerente de la Sociedad «Los Escudos» D. Ignacio Salas.

ANUNCIO

Revolución en la calle Nueva

Se puede calificar de verdadera, la que se promueve diariamente en dicha calle a consecuencia de la gran liquidación de toda clase de artículos que está efectuando el acreditado comercio «La Fantasía».

El caso es que se vende tan barato en este comercio, que las señoras se disputan la infinidad de géneros de última novedad y se hacen lenguas de como se pueden vender a tan bajos precios.

Así es que V.ª señora, si desea hacerse un vestido a la gran moda por poco dinero, se lo darán en «La Fantasía» y no deje de ir pronto, de lo contrario, se puede encontrar en que se hayan agotado las existencias.

Un buen ejemplar

Uno de estos pasados días fué sacrificado en el Matadero Público de esta ciudad un hermoso ejemplar vacuno.

Se trata de un ternero de diez y nueve meses de edad, el cual después de muerto, alcanzó un peso de 357 kilogramos y que llamaba la atención por su corpulencia y hermosa lámina.

Procedía la res mencionada del predio Turonet del término de San Clemente y propiedad de don Antonio Carreras.

Importación

El vapor correo llegado esta mañana de Palma ha sido portador de gran cantidad de cestos con frutas de diversa clase que se han expandido en nuestro Mercado a precios económicos.

La gripe y la convalecencia

Leemos en la prensa:

«Un pobre preso en la cárcel de Lérida que padecía de anemia gripal, ha recobrado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general, Juan Lladó, Médico forense, Lérida, al Director del Laboratorio Hipofosfitos Salud, en escrito de 28 de septiembre de 1918.»

Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 32 años de creciente éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

RESERVADO PARA CASA BUADES

DESPACHO: MONJAS, 12-14.

FÁBRICA: BALMES, 41-43.

Palma de Mallorca

**NOTICIAS MARÍTIMAS**

**Entradas**

Esta mañana ha llegado procedente de Valencia y Palma el vapor correo «Rey Jaime II».

**Salidas**

Esta tarde zarparán para Barcelona y Palma los vapores correos «Jorge Juan» y «Rey Jaime II».

**MILITARES**

**Servicio de la Plaza de Mahón para el día 17 de Junio 1922**

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Vicente Fornals.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Manuel Sousa.

Hospital y provisiones: 5.º Capitan de Infantería.

Vigilancia: 10.º Oficial de Infantería.

**Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.**

Unico oficial de Artillería.

Imaginaria: Unico oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, Martín Alcoba. — Rubricado.

**SANTORAL**

Santo de hoy. — Santa Teresa reina y San Manuel.

Santo de mañana. — Santos Marco y Mercuriano, mártires.

**Nuevo servicio de Automóviles**

El día 8 del actual se inauguró un servicio de Automóviles desde Mahón a Ciudadela y viceversa, saliendo todos los días de Ciudadela a las seis y media y de Mahón a las tres tarde.

**Servicio rápido — Precios corrientes**

Para encargos y despacho:  
**En Mahón.** — Plaza Retiro, 7 (Cochera).  
**En Ciudadela.** — Calle Virgen del Carmen, 26 (antes Parada de Berruga). 5-10

**SALÓN VICTORIA**

**Sábado 17 de Junio de 1922**

A las seis y cuarto *Vermouth de Gran Moda con SEXTETO y JAZ-BAND*  
 Otra sesión a las nueve

**GRANDIOSO PROGRAMA**

- 1.º **Actualidades Gaumont.**
- 3.º **CARRERA SALVAJE**, precioso drama en dos partes.
- 3.º **SIETE AÑOS DE MALA SUERTE**, divertida comedia en cuatro partes, por el gran actor cómico, único en su género, *Max Linder*. DOMINGO, a las mismas horas, el mismo programa.

**Viernes 23.** — Inauguración de la temporada de Verano. — A las nueve y media de la noche *VELADA DE MODA con Sexteto y Jaz-Band.* Estreno de la grandiosa serie francesa titulada

**EL HOMBRE DE LAS TRES CARAS**

**Conferencias telegráficas**

Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona

Madrid 15 a las 2'30

**Convoy para los prisioneros**

Comunican de Melilla que el convoy de víveres que se envió para los prisioneros de Axdir, fué embarcado en el vapor «Gandia» e iba custodiado por fuerzas al mando del Coronel Lasquete.

El buque ancló a 600 metros de la playa y las mercancías fueron trasladadas en botes que tripulaban personal de la Comandancia de Marina.

A 10 metros de la playa fueron trabados a otros botes, tripulados por indígenas, que se hicieron cargo de ellas.

Los moros, que iban desarmados, invitaron a los militares a que desembarcaran en la playa enemiga, pero los nuestros no aceptaron por no estar autorizados para ello.

La playa en que se efectuó el desembarque está situada dentro de la bahía de Alhucemas.

**Tempestad**

Comunican de Toledo que en el pueblo de Meseget ha descargado una fuerte tormenta que ha causado muchos destrozos en las plantaciones y arbolado y ha dejado casi destruidas las cosechas de aceite, cereales, hortalizas ocasionando muchos perjuicios a los ganaderos.

**Los sindicalistas**

Dicen de Zaragoza que en la Asamblea organizada por la Federación Obrera, que allí se está celebrando, se ha acordado celebrar un mitin en la plaza de toros, en el que hablarán el «Noy del Sucre» y Pestaña.

Se ha acordado también, como mejor medio para la reorganización de los sindicatos formar tres grupos de propagandistas que recorrerán el itinerario que les señalará el Comité nacional.

**La huelga de Asturias**

Participan de Oviedo que, procedente de Langreo, ha regresado el gobernador civil, que ha estado en dicha población estudiando el conflicto minero y procurando hallar una fórmula de arreglo.

Sus impresiones son pesimistas pues en su visita a aquella cuenca minera ha

podido convencerse de que obreros y patronos se mantienen en actitud irreductible.

Madrid 16 a las 21'30.

**Consejo en Palacio**

A las once de esta mañana se han reunido los ministros en Palacio celebrando Consejo bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

La reunión duró hasta las doce y media.

Al llegar los ministros a Palacio, no hicieron ninguna manifestación interesante.

**Conversando con el Monarca**

Después de la reunión del Gobierno, el Presidente señor Sánchez Guerra y el ministro de la Gobernación señor Piniés quedaron en Palacio conversando largamente con el Monarca.

**Del Consejo de Ministros**

Al salir del regio Alcázar el Presidente del Gabinete señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que no ocurría novedad alguna.

Mi discurso, dijo el señor Sánchez Guerra, en lo que respecta a la política exterior, ha versado sobre la conferencia de La Haya y sobre la política financiera de Irlanda y Alemania.

De orden interior, añadió el señor Sánchez Guerra, traté de la orientación que se sigue en la labor de las Cortes, de la cuestión de Marruecos y de otros asuntos que afectan a la vida interior de España.

**El viaje Regio**

El ministro de la Gobernación señor Piniés nos manifestó que si se quedó en Palacio después del Consejo fué para hablar con Su Majestad el Rey del próximo viaje a Las Hurdes, viaje que se efectuará el martes.

**La matinal del Congreso**

En la Cámara popular se ha celebrado esta mañana la sesión acordada, viéndose el salón de sesiones desanimadísimo.

Se ha discutido con celebridad el presupuesto que afecta al Ministerio de Instrucción Pública.

**La reconstrucción de Europa**

El señor Cambó ha expuesto su opinión resueltamente

favorable a que España forme parte del Sindicato de reconstrucción de Europa.

**Comentando la situación política**

Los centros y círculos políticos se ven estos días muy animados, comentándose la situación del Gobierno que en opinión de muchos, es altamente inestable.

Parece ser que una vez aprobados los presupuestos, se hará la crisis y en esto coinciden todos los comentaristas, si bien difieren las soluciones que ha de tener.

Estiman algunos que la subida al Poder de los liberales no es tan inmediata y que después del Gabinete actual, se formará otro de derechas para evitar en este año la disolución de las Cortes y la perturbación que ocasiona la convocatoria del cuerpo electoral.

Otros estiman que los liberales sucederán al señor Sánchez Guerra y se fijan para su aserto, en la falta de decisión que demuestra el Gobierno en nombrar el Alto Comisario civil de Marruecos implantando así el protectorado pacífico, creyendo que se deja para los liberales este nombramiento.

Llegan a más los comentaristas, pues ya señalan el prohombre liberal que ha de suceder en la Alta Comisaría al General Berenguer.

**Sesión del Congreso**

La sesión de la tarde comienza a la hora de costumbre, presidiendo el conde de Bugallal.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se dirigen varios ruegos y preguntas.

El señor Rovira se ocupa del horroroso incendio de Málaga y de las funestas consecuencias que tuvo y pide después de exponer las deficiencias observadas, que se cumplan las disposiciones vigentes.

Interviene el señor Crespo de Lara y se asocia a las palabras del señor Rovira pidiendo la militarización del cuerpo de Bomberos.

Sigue después el orador en el uso de la palabra y ocúpase del problema del juego en Africa, censurando que la inmoralidad pueda ser causa del decaimiento de la moral de los más necesitados están de ella.

Termina su discurso pidiendo al ministro de la Guerra General Olaguer que se imprima la mayor actividad posible a los expedientes relativos a la concesión de las Laureadas.

Contéstale brevemente el ministro de la Guerra ofreciendo atender las peticiones del señor Crespo de Lara.

Habla el señor Figueroa y solicita una relación de los servicios creados en los diferentes Ministerios.

El señor Sanchez Guerra le contesta historiando lo ocurrido.

Interviene el señor Salvatella y afirma que la comisión de presupuestos debe tener la misma libertad que las demás comisiones.

Habla la presidencia diciendo que la Cámara debe impedir que prosperen los votos en el proyecto de ordenación ferroviaria y dice que para ello

se han postergado los presupuestos.

Cree el conde de Bugallal que el Gobierno hará cuestión de Gabinete la aprobación de los proyectos que afectan a las grandes empresas que pasan dificultades.

El señor Sánchez Guerra recuerda la perturbación espantosa de los transportes y dice que para evitar esto, es por lo que el Gobierno desea la aprobación del proyecto de ordenación ferroviaria.

Además, añade el Presidente del Gobierno, nosotros nos mantenemos en la promesa de discutir los presupuestos económicos.

**Sesión del Senado**

La sesión de la Alta Cámara ofrece poco interés.

El marqués de Cortina explana una interpelación acerca de la circulación fiduciaria en Marruecos.

Contéstale el ministro de Estado señor Fernández Prida Entrase en la orden del día admitiéndose algunos dictámenes al proyecto de Ley creando la Caja Central de Créditos Nobiliarios.

Se aprueba el proyecto de reorganización del cuerpo de Buzos de la armada.

Tómase el acuerdo de que en la sesión del lunes discútanse los proyectos tributarios y se levanta la sesión.

Madrid 17 a las 4.

**Parte oficial**

El parte de Marruecos de la noche facilitado por el ministerio de la Guerra dice lo siguiente: El Alto Comisario comunica que ayer a la hora de la retirada de las fuerzas de caballería del Regimiento de Victoria que prestaba servicio de protección del camino se internó en las malezas de Beni Baten resultando por nuestra parte un herido leve el capitán don Nicolás Moreno Monroy y muertos el Alférez don José Calvo y los soldados Saturnino Muñoz, Juan Alcaraz y Rafael Nuñez y herido Ismael Mon Pedro.

Todos los mencionados pertenecientes al referido Regimiento.

En Larache sin novedad e igual en Melilla y los peñones la situación política en la región oriental igual.

**El viaje del Rey**

El Monarca saldrá el martes de Madrid para visitar la región de Las Hurdes y regresar probablemente el viernes.

PRENSA ASOCIADA.

**Parte facilitado por la Delegación del Gobierno**

Madrid 17 a las 1'30

El Alto Comisario desde Tetuán comunica lo siguiente: Ayer tarde a la hora de retirarse las fuerzas de Caballería de Victoria que prestaba servicio de protección en el camino de Taranes del zoco Arbaa hubose de trabar combate con un grupo destacado del núcleo rebelde del Yebel Alam que se había internado en la maleza de Beni Batel resultando por nuestra parte herido leve en un pie don Nicolás Moreno de Monroy, muertos el Alférez don José Calvo y los soldados Saturnino Muñoz Juan Alcaraz, Juan Robles y Rafael Nuñez Santiago y herido Ismael San Pedro todos del referido Regi-

miento de Caballería de Victoria.

En territorio de Larache sin novedad, así como en el de Melilla y en los peñones de Alhucemas y Velez.

La situación política en la región oriental sigue siendo próximamente la misma.

**Noticias varias**

**Los aviadores prisioneros**

Comunican de Melilla que las negociaciones entabladas para rescatar a los aviadores que aterrizaron en terreno de Beni-Ulisech, no han dado resultado satisfactorio.

Solamente se ha conseguido que los cabileños entregaran el aparato de gobierno del «Bristol», el cual había sido quitado por las aviadores para inutilizar el aeroplano.

Hoy han sido conducidos los dos aviadores, capitán García Peña y teniente Florencio, a Axdir, reclamados por Abd-el-Krim.

El viaje lo realizarán montados en mulos, y según las confidencias, son bien tratados por el enemigo, y confirman que descansarán en Annual, y continuarán la jornada.

Los aviadores han descubierto el escondite del aparato, arrojando sobre él numerosas bombas, pero los rebeldes, a fin de librarse de los bombardeos, lo han incendiado.

**Un ciclón**

Nueva York.—Se ha desencadenado un violento huracán en la costa oriental de los Estados Unidos causando grandes destrozos.

En Nueva York y alrededores han perecido 75 personas. El número de los desaparecidos no se conoce todavía.

En Boston las pérdidas se calculan en 500.000 dólares.

En Newark y Messistown numerosos edificios han sufrido grandes desperfectos.

**Regimiento de Infantería Mahón número 63**

Debiendo procederse a subastar los despojos de las reses que para el consumo de la fuerza del Regimiento se sacrifican en el Matadero Público de esta ciudad, se anuncia por el presente a fin de que los que deseen tomar parte presenten proposiciones en pliego cerrado hasta el 22 del actual en las Oficinas del Cuerpo (San Roque 18), siendo de cuenta del que se le adjudique la contrata el importe de este anuncio.

Mahón 16 de junio de 1922.—El Comandante Mayor, Antonio Romero. 1-3

**SUBASTA**

El domingo 18 de junio próximo, a las once de la mañana, se vendrán en licitación privada, en el despacho del Procurador D. Guillermo Gualons, Ángel 12, las fincas siguientes:

Predio «San Nicolás», del término de Mercadal, su extensión 122 hectáreas, 49 áreas y 22 centiáreas con casa rústica y urbana y otros edificios.

Casa en Mahón calle de la Arraleta número 11.

Casa en Mahón calle San Luis Gonzaga número 27 antes 21.

Casa en Villa Carlos calle de Bellavista número 52.

El pliego de condiciones para la subasta obra en poder de dicho Procurador.

Mahón 24 de mayo de 1922.

HORNILLOS PARA COK  
 GRAN SURTIDO  
 FABRICA DE GAS

**COTIZACIONES**

**BOLSA DE BARCELONA**

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 16 de Junio 1922

Francos	55'80
Libras	28'42
Dóllars	6'35
Liras	31'95
Marcos	2'10
Coronas austriacas	0'06
Interior serie A	70'00
Id. id. B	70'00
Id. id. C	69'95
Amortizable 5 p. % A. 1920.	94'50
Id. B. »	94'50
Exterior Serie A	87'30
Nortes	62'15
Alicantes	65'05
Andaluces	50'90
Orenses	00'00
Nortes Prioridad	62'25
Cáceres Variable	33'30
Amortizable 5 p. % A. 1917.	94'45
Id. B. »	94'45
Interior fin de mes	00'00

**Crédito Mercantil de Menorca**

**MAHÓN**

**Bolsa de Barcelona**

del día 16 de Junio de 1922

Amort. 4 por 100 A.	87'00
Id. 4 id. B.	87'00
Id. 5 id. A. 1920	94'50
Id. 5 id. B. id.	94'50
Id. 5 id. A. 1917	94'45
Id. 5 id. B. id.	94'45
Interior 4 id. A.	69'95
Id. 4 id. B.	69'95
Exterior 4 id. A.	87'20
Id. 4 id. B.	87'25
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	62'50
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913.	00'00
Cáceres Variable.	33'25
Trasatlántica 4 por 100	82'50
Id. 6 id.	97'25
Andaluces 2.º serie fijo	51'50
Francos cheque París.	55'80
Libras id. Londres	28'42
Marcos id. Berlin	2'10
Coronas id. Viena	0'06
Liras id. Roma	31'95
Dóllars id. New York	6'35
Francos id. Zurich	121'00

**Bolsa de Madrid**

del día 16 de Junio de 1922

Obligaciones Tesoro A.	102'65
Id. id. B.	102'60
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	107'45

**HELADOS**

Todos los días en el café OLIVER, Plaza del Príncipe, 6, teléfono, 40. Se sirven a domicilio.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Pagamos libre de comisión los cupones y títulos amortizados de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Descontamos los cupones vencimiento 1.º de Julio 1922 correspondientes a los siguientes valores:

Deuda Interior; Deuda Exterior; Deuda Amortizable al 4 por 100; Obligaciones del Tesoro.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

## CARABAÑA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

**GRAN SURTIDO**  
 en tarjetas postales de fantasía  
 LIBRERÍA DE  
**MANUEL SINTES ROTGER**  
 Plaza del Príncipe núm. 11. — MAHÓN



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas  
 Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera  
 Impresión de carteles de espectáculos y publicidad  
**ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES**  
 Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio  
 Secciones especiales de librería y papelería

## Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia  
 Teléfono número 20 Teléfono número 84

**MAHÓN**

## PATRIA

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.  
 Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. — Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: **RECTOR, 14**



**EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA**

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

COMPANIA ANONIMA CALDE

### Verdadera economía casera

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

— COKE —  
 SUPERIOR CALIDAD  
 FABRICA DE GAS

**PENKALA**  
 Lápiz automático insustituible  
 Lo más práctico y elegante  
 PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11



## PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO URICO no vacilen y recurran a la **PIPERAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE URICO y ANTISEPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTIA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

### Señoras

Si desean conocer siempre las últimas creaciones de la moda consulten la interesantísima revista PICTORIAL REVIEW, que se vende en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.



## PNEUS PIRELLI

**ES LO QUE V. NECESITA**

MACISOS CUBIERTAS CÁMARA S

LOS MAS VENTAJOSOS PARA EL AUTOMOVILISTA DE GRAN DURACION RESISTENCIA Y UTILIDAD

SU FABRICACION ES ESMERADA Y SOLIDA Y SU ELASTICIDAD AUMENTA EL RENDIMIENTO RESULTANDO LOS MAS ECONOMICOS

Haga un ensayo de los PNEUS PIRELLI y los adoptará

DEPOSITO EN MENORCA  
 Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN

## La Hispana

Sec. Anónima de Seguros Calle Alcalá, 47. - MADRID

Capital Social: Ptas. 1.000.000 - Desembolsado: Ptas. 250.000  
 Efectivo depositado en garantía de sus asegurados: Ptas. 425.000

Dirección particular del ramo Terrestres, Enfermedades y Robo

SUB-DIRECCIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES  
 PARA LOS SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES COLECTIVOS, INDIVIDUALES, RESPONSABILIDAD CIVIL, MARÍTIMOS, ETC., ETC.

BARCELONA A. Cusano Palma Director  
 Rambla de Cataluña, 29, Pral., 1.ª

Agente en Mahón  
 MANUEL SINTES ROTGER. — RECTOR, 14

## FORD EL AUTOMOVIL — UNIVERSAL —

PRECIOS FRANCO BORDO CÁDIZ

	Pesetas
Chassis	3.835
Voiturette sin arranque, 2 pasajeros	5.100
Voiturette con arranque, 2 pasajeros	5.470
Turismo sin arranque, 5 pasajeros	5.350
Turismo con arranque, 5 pasajeros	5.725
Camión una tonelada con neumáticos o macizos	5.065
Sedán con arranque, 5 pasajeros	10.250
Coupé con arranque, 2 pasajeros	8.995
Tractor: Fordson	4.070

Unico Agente en Menorca:  
 Don Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 8. — Mahón

NEUMÁTICOS INDIA RUBBER, GOODYEAR, DUNLOP Y GENERAL

## Un nuevo invento alemán TAMPONES "MOMENT"

Almohadilla automática para timbres, de sencilla construcción, que se abre y se cierra automáticamente, tocando con un solo dedo un pequeño botón.

Con el uso de los TAMPONES MOMENT se ahorra tiempo, no se ensucian los dedos, y se obtienen siempre buenas reproducciones de los timbres y sellos.

Quien la conoce, emplea sólo MOMENT, la almohadilla automática para timbres.

PUNTO DE VENTA: Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

## Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER  
 PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN

Emboquillados para cigarrillos — Máquinas para coser

marca Elefante — varias hojas de papel sin alambre

De diferentes medidas y clases — Gran novedad. Último modelo

Véndense en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón. — Muy propio para oficinas

— GANGA —  
 HORNILLOS PARA COKE  
 FABRICA DE GAS

Punto de venta:  
 Librería de MANUEL SINTES ROTGER  
 Plaza del Príncipe, 11. — Mahón

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón